



OHI

Organización  
Hidrográfica  
Internacional



### Carta Circular CHRPSE N°2/2023

TEMA: Carta circular 22/2023 sobre el resultado de la reunión IRCC15.  
Lista de acciones y recomendaciones (**Cambio 1**).

N°	Recomendación	Observaciones
1	<b>Recommendation 1:</b> Se sugiere a las CHR revisar el ROP y el TOR con decisiones 9b de la asamblea sobre el lenguaje inclusivo de género.	Durante la XV Reunión de la CHRPSE, se tiene considerado trabajar una nueva redacción de los Estatutos de la Comisión. El SHOA preparó un documento que circuló a los EM y basado en ello se adoptará nuevo texto.
2	<b>Recommendation 2:</b> Las CHR comenzaran a producir S-101 y otros productos S-100 centrándose en una parte específica de la región.	Recomendación puede ser poco aplicable para nuestra región. La producción, foco y prioridad en nuestra región estimamos corresponde a lo que cada uno de los EM de la CHRPSE establezca. Se solicitará conocer opinión de los EM de la Comisión.
3	<b>Recommendation 2:</b> Las CHR pueden discutir como las Oficinas Hidrográficas pueden asumir un papel de coordinación geográfica para ayudar a garantizar el suministro de datos a nivel regional.	Es necesario acotar "datos a nivel regional". Para los datos batimétricos se dispone del DCDB. Puede que no sea aplicable para nuestra región. Se invita a intercambiar opiniones.
4	<b>Recommendation 4:</b> Las RHC y los organismos subordinados deben considerar la posibilidad de abrir el debate sobre la participación futura en actividades relacionadas con las oportunidades climáticas en referencia a la meta estratégica 3.	Se invita a intercambiar opiniones.
5	<b>Recommendation 6</b> La CHR para asegurar la representación de su región en el CBSC invita a otros EM de la OHI a unirse al trabajo del CBSC.	La CHRPSE se encuentra debidamente representada en el CBSC por Chile, por lo tanto ya estamos cumpliendo con esta recomendación desde hace mucho tiempo. Se debiese analizar la continuidad de Chile como representante si así se estimase por los miembros.
6	<b>Recommendation 7</b> Las CHR priorizaran su participación en el WENDWG a través del coordinador de cartografía la CHR o el coordinador de la S-100.	El IRCC ha insistido en la representación de la CHRPSE en el WENDWG.  - Se propone que sea el Chart Coordinator o el S-100 Coordinator. - Para el caso de la CHRPSE, el Chart Coordinator es Chile y por el momento no existe un coordinador S-100. - Se recuerda que el Acuerdo N° 9 de la XIV reunión de la CHRPSE señala: "La CHRPSE designará un representante en el GT WEND", lo que pareciera que ello no ha ocurrido. Se invita a intercambiar opiniones.

7	<b>Recommendation 8</b> Las CHR, si aún no lo han hecho, deberían establecer un coordinador S-100 con sus funciones específicas.	Definición de un coordinador S-100, ya que la tendencia es disponer de alguien que cumpla tal rol en cada CHR.  ¿Deberá ser el coordinador S-100 el mismo representante de la región ante WENDWG?
8	<b>Recommendation 9:</b> Los coordinadores de cada CHR S-100 deben actualizar sus presentaciones de la matriz IGIF WEND-100 cada año y compartir su cronograma y hoja de ruta, para cumplir con el objetivo de la OMI, para el 2026 (S-100 ECDIS) en cada reunión de WENDWG.	Esta sería una de las tareas del S-100 Coordinator y como las actualizaciones deberían ser informadas en cada reunión del WENDWG, tendría más sentido que el coordinador de S-100 fuese a la vez el representante ante el WENDWG.
9	<b>Recommendation 11:</b> Las RHC deben designar embajadores del MSDI e informar al MSDIWG sus datos de contacto. (el rol sería promover MSDI y ayudar a los EM a preparar sus informes nacionales respecto del estado de MSDI).	Intercambiar opinión en la XV reunión de la CHRPSE y de estimarse, adoptar un acuerdo sobre cómo responder lo recomendado por el IRCC.
10	<b>Recommendation 12:</b> Las CHR deben alentar a los EM a tener mayor participación del CSBWG.	La participación de cada EM en los múltiples GT existentes de la OHI obedece a sus respectivas prioridades nacionales.
11	<b>Recommendation 13:</b> Las CHR deberían alentar a los estados miembros a apoyar la iniciativa CSB con acciones positivas, como exigir que todos los buques de investigación científica recopilen datos batimétricos cuando estén en tránsito o cuando no interfieran con otras actividades de investigación.	Analizar nuestra contribución de datos batimétricos como región a GEBCO. Se invita a intercambiar opiniones.
12	<b>Recommendation 14:</b> Las CHR deberían alentar el depósito de datos batimétricos de los EM y las partes interesadas al Centro de Datos de Batimetría Digital (DCDB), independiente a su origen.	Es de amplio conocimiento de los EM la existencia del DCDB y la importancia de proveer a este centro de la información batimétrica, independiente de su origen.
13	<b>Recommendation 15:</b> Las CHR colaborarán con la DCDB en el desarrollo y la puesta en evidencia de los desgloses regionales anuales de las existencias de datos como parte de los informes de SPI.	Se invita a intercambiar opiniones.
14	<b>Recommendation 16</b> Alentar a las CHR a contribuir activamente con nuevos datos a GEBCO.	Analizar nuestra contribución de datos batimétricos como región a GEBCO. Se invita a intercambiar opiniones.
15	<b>Recommendation 17</b> Invitar a las CHR a revisar los esquemas de cartas de papel INT y su posible modificación.	El coordinador de la región C2 es Chile y es necesario discutir la real conveniencia de impulsar este trabajo a nivel regional. Se invita a intercambiar opiniones.
16	<b>Decisión 43:</b> Acordar discutir los requisitos de CHR con respecto al futuro de todos los productos de papel (gráficos y publicaciones) en IRCC 16.	Se invita a intercambiar opiniones.

17	<b>Recommendation 19</b> Alentar a los EM a considerar los requisitos (incluidas las reglamentaciones) para las embarcaciones sin ECDIS.  Ej. Pequeñas embarcaciones comerciales de pesca, de ocio, etc.	El tema de non-ECDIS está siendo puesto sobre la mesa con gran presión y estimamos que son un número importante de usuarios de cartografía digital publicada por las oficinas hidrográficas, por lo que se deben intercambiar experiencias.  Se invita a intercambiar opiniones.
----	---	--

**ARTURO OXLEY LIZANA  
CONTRAALMIRANTE  
DIRECTOR**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Misma doc. conductor